

Boletín No. 21

Apreciados doctores:

A continuación remitimos para su información la Circular Externa No. 20151000000064 expedida por la Superintendencia de Servicios con respecto a la aplicación de la Resolución CRA 726 "Por la cual se adoptan las medidas para promover el uso eficiente y ahorro del agua potable y desincentivar su consumo excesivo".

El documento se encuentra disponible en el siguiente vínculo:

<http://www.superservicios.gov.co/content/download/10235/83879/version/1/file/Circular+Externa+No.+20151000000064.pdf>

Cordial saludo,



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá D.C.
(57-1) 616 76 11
www.andesco.org.co